

LA DINASTIA

(Voz de Madrid)

Diario político

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—MADRID: 1 peseta al mes.—PROVINCIALES: 3 trimestres.—ANTILLAS: Di igiendo libranzas, 10'25 pesetas trimestre.—Por comisionados, 15.—FILIPINAS Y AMÉRICA ESPAÑOLA: 100 pesetas al año, franco de porte.—EXTRANJERO: Dirigiendo libranzas, 40 pesetas al año.
ANUNCIOS NACIONALES.—En cuarta plana, precios convencionales.—IDEM EXTRANJEROS.—Idem.—IDEM en tercera plana, idem.—Comunicados y remitidos, idem.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Corredora Baja, número 11, principal

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.—MADRID: Administración, Corredora Baja, 11, y en las librerías de F. Carrera de San Jerónimo y de Bailly Baillière, Plaza del Príncipe Alfonso.—PROVINCIALES: En las principales librerías.—En PARÍS, para suscripciones y anuncios, Agencia Saavedra, 55, rue Taibout.—Page adelantado.

Actas que debieran ser declaradas graves y personas a quienes pertenecen en justicia.

Diputados electos	Districtos	Personas que procede proclamar	Color político
Andrés María Ochando.	Alicante.	Octavio Cuartero.	Fusionista.
Juan Poveda.	Alicante.	Conde de Via Manuel.	Conservador.
Marqués de Valdeharriz.	Llerena.	N. Maeso.	Idem.
J. Martí y Torras.	San Felú.	J. Martí y Torras.	Federal.
J. González de Modina.	Castrogeriz.	J. Vega de la Iglesia.	Zorrillista.
Barón de Villegas.	Miranda.	G. Salcedo.	Conservador.
A. Urquijo.	Bilbao.	F. Solagui.	Zorrillista.
J. Lavilla.	Puerto Sta. María.	Isaac Peral.	Republicano.
G. Bailló.	Alicante.	Anulación del acta.	
Gil Rey.	Baeza.	Conde de Mejorada.	Silvestista.
Marqués de Peredes.	Alcalázar.	S. Hidalgo Saavedra.	Zorrillista.
M. Fernández de las Cuevas.	Salamanca.	C. Cortezo.	Silvestista.
Amós Salvador.	Santo Domingo.	Anulación de la elección.	
Inocente del Pozo.	Chinchón.	Idem.	
Eugenio Esteban Torrelaguna.	Torrelaguna.	R. Gasset.	Independiente.
Joaquín López Puigcerver.	Murcia.	Anulación de la elección.	
Angel Puliado.	Idem.	Idem.	
M. Gómez Pelayo.	Idem.	Idem.	
J. Suárez Inclán.	Idem.	Idem.	
F. Suárez Inclán.	Idem.	Idem.	
Marqués de la Vega de Anzo.	Idem.	Idem.	
Marqués de Campo Sagrado.	Idem.	Idem.	
S. González.	Idem.	Idem.	
S. Iglesias.	Idem.	Idem.	
Luis Astray.	Idem.	Idem.	
D. Betegón.	Idem.	Idem.	
F. Bullón de la Torre.	Idem.	Idem.	
Altabe.	Idem.	Idem.	
R. Necedal.	Idem.	Idem.	
Apapico.	Idem.	Idem.	
E. de Alvear.	Idem.	Idem.	

León XIII y Guillermo II

El emperador de Alemania anunció ya oficialmente al Papa su próxima visita a la Ciudad Eterna; pero, a pesar de cuanto se ha dicho, aún no está acordado el ceremonial que se ha de seguir en la audiencia que León XIII de al soberano alemán.

Este ceremonial, que en otras circunstancias sería un asunto secundario, es ahora objeto de preocupación en la corte de Alemania y en el Vaticano, más que por otras razones de índole particular, por la actitud especial en que está colocado el Pontífice.

En 1888, cuando el joven *Guise* fue por primera vez a Roma, sometióse en todo y por todo a las condiciones impuestas por la secretaría de Estado de Su Santidad, con tal de ser recibido por el Papa entre otras, a que el emperador y su comitiva salieran de la embajada de Alemania y no del Quirinal, y a recorrer el trayecto en coches que se hicieron ir expresamente de Berlín.

Según parece, ahora Guillermo II no está animado de deseos tan conciliadores como antes, y encuentra exageradas las pretensiones del Vaticano. Cederá el primero antes de su llegada? Permitirá, al fin, el segundo que aquel haga su entrada en el palacio pontificio en los coches de la corte de Italia? Hallarán los italianos, cuya imaginación es tan fértil en recursos, una combinación que dé por resultado satisfacer los deseos del emperador sin herir las susceptibilidades del Papa?

Lo cierto es que, por ahora, nada hay decidido, y que sería posible que el soberano alemán abandonara a Roma sin haber visitado a León XIII.

La causa de Varela

Pleito civil en puertas

Parece ser que en virtud de encargo o mandato del procurador de Varela, y al objeto de practicar algunas diligencias benéficas al procesado, el arrendatario del piso en que ocurrió el suceso de la calle de Carretas, sea no ha desahogado el cuarto como eran sus deseos al siguiente día de la ocurrencia, y conserva en sus respectivos sitios todos los muebles y enseres que creó Varela.

Ahora el arrendatario del piso trata, no solo de que Vázquez Varela le indemnice de los perjuicios que el suceso ocasionó a la industria que se ejercía en la que fue su morada, si que también le satisfaga los gastos de arrendamiento del piso conservado por su orden, y los alquileres de la habitación y muebles desde que cerró aquella el juzgado hasta que se retiró el equipaje de Varela, y desde aquel día hasta la fecha, en virtud de las peticiones del Sr. Martín Rey.

A la solventación de todo esto, parece no se muestra muy propicio Varela, razón por la que, se dice, que el Sr. Gorostiza le promoverá un pleito de menor cuantía, habiendo, con este objeto, tenido conferencias con el abogado D. José Díaz Martín, para que éste dirija la contienda, si preciso fuera.

La fortuna de Varela

La situación económica de Varela es tan precaria en la actualidad que, según se afirma, se ve precisado a la inmediata venta de una de sus fincas, como medio de atender a su subsistencia y sufragar los gastos que le origina la causa que se le sigue.

Respecto a estos particulares, parece ha dado orden a su procurador.

De polo a polo

Francia.

La situación en que se encuentra Francia desde los orígenes de la cuestión Panamá, las diferentes modificaciones que se han producido en la constitución del ministerio, las interrelaciones de que es objeto el gobierno y las escenas violentas que se han desarrollado en la Cámara y la esterilidad de que está dando pruebas, todo parece que ha de conducir a una consecuencia natural y prevista, que es la disolución de la Cámara, a favor de la cual se ha manifestado una fuerte corriente en la opinión y entre los hombres más importantes que de aquella forman parte.

La única manera de llegar a este resultado, es presentando una orden del día invitando al gobierno a que haga uso del derecho que le concede el artículo 6.º de la Constitución de 1875.

Los partidarios de la disolución no se han puesto todavía de acuerdo respecto a la fecha en que presentarán la proposición a que nos referimos.

M. Hubbard y muchos amigos suyos se muestran dispuestos a aprovechar la interrelación de M. Millevoye para intervenir en el debate.

Esta interrelación, que está aplazada hasta el día siguiente al en que pronuncie la Audiencia su fallo en los incidentes que ocurrieron al celebrarse las primeras audiencias del proceso Panamá, pudiera provocar una discusión sobre política general.

M. Hubbard y sus amigos intervendrían entonces en el debate y propondrían la disolución.

Los más caracterizados representantes de la Cámara francesa, opinan que, como el país no debe ser víctima del estado actual de cosas, conviene irse a la disolución lo más pronto posible y a lo más tardar, después que se haya votado el presupuesto y la reforma sobre las bebidas.

Aparte de que todos consideran que los republicanos deben defender la República contra el nuevo asunto que se proponen darles en las próximas elecciones los boulangieristas y reaccionarios.

M. Coussol, que estudia desde hace algunas semanas esta cuestión, coincide con las anteriores

apreciaciones, y a ellas amoldará su conducta cuando desarrolle su iniciativa en la Cámara.

Los poderes de la actual espiran el 14 de Octubre de 1893, y salvo el caso de que se acuerde la disolución, las elecciones generales deben hacerse en los sesenta días que preceden a la espiración de poderes de la Cámara.

Si aquella es disuelta, las elecciones deben verificarse dentro de los dos meses siguientes.

Disolviendo la Cámara, podría estar renovada en Octubre y comenzar enseguida con provecho la discusión de presupuestos.

Por lo que se refiere al Senado, la opinión general expresada por muchos hombres importantes, es que aquel Cuerpo seguiría el ejemplo de la Cámara popular, si llegara el caso de ser disuelta.

Austria Hungría

La dimisión de M. Smolka, presidente de la Cámara austriaca, no es un acontecimiento político; pero recuerda un período histórico en que, el citado prohombre, fue uno de los más caracterizados, porque representaba la nota de la lucha contra el sistema absolutista, herido de muerte en 1888; y de la reorganización constitucional de la monarquía austriaca realizada en 1867.

La historia personal de Smolka es interesante, sobre todo en la parte que resume las pasiones y aspiraciones de los hombres de su generación.

Era abogado en Galitzia, su país, cuando la policía de Metternich sospechó que trataba en pró del restablecimiento del reino de Polonia.

Esta sospecha le costó muchos años de prisión primero y después, una vez indultado, la prohibición de ejercer la carrera.

En 1848 representó a Galitzia en el Parlamento. Sus entusiasmos, su palabra fogosa y su aspecto simpático, hicieron que la Asamblea, apreciando sus dotes excepcionales le nombraran presidente, y desde Agosto a Octubre de aquel año, ejerció una verdadera dictadura a la cabeza de esta constituyente, respetosa para la persona imperial, pero inextinguible para todas las emanaciones de ese poder.

La serie de sucesos que ocurrieron por aquel entonces, dieron por resultado la disolución violenta de las Constituyentes, y pusieron fin por una decena de años al papel político del diputado de Galitzia.

En 1860, sus compatriotas volvieron a enviarlo a la Cámara austriaca, acabando de afianzar su fama y su posición.

Llegó a ser universalmente respetada la fama legendaria del anciano patriota.

Pero fueron al Parlamento elementos nuevos como cheques, antisemitas y clericales intrasigentes.

A estos les imponía menos el venerable aspecto del ilustre hombre público, que por sus años y torpezas de oído no podía dominar aquella Cámara turbulenta, por lo cual Smolke se creyó en el caso de dimitir la presidencia, y así lo ha hecho.

Pero todos los jefes de partido y todos los políticos sin distinción de matices, se han apresurado a rendir homenaje a las grandes cualidades del viejo político, que desaparece de la lucha.

Italia

Las visitas de Soberanos a la corte italiana es lo que más preocupa en estos momentos a los que en Roma siguen con atención el curso de los acontecimientos.

Se había dicho que en ocasión de las bodas de plata de los reyes de Italia iría a la ciudad Eterna el rey de Sajonia, a cuya familia pertenece por su madre, la reina Margarita, pero no se ha confirmado la noticia, siendo lo más probable que envíe para representarlo a uno de los príncipes de su casa.

Lo propio piensa hacer la reina de Inglaterra, que mañana saldrá de Portsmouth con dirección a Italia.

Cuando se celebren las bodas a que nos referimos, su graciosa majestad se hallará en Florencia en compañía de su hija Beatriz, a la cual envió, acompañada de su esposo el príncipe de Battemberg, para que la represente en aquella solemneidad.

Mucho se ha discutido sobre lo que haría la familia imperial de Austria. Aparte las consideraciones que hacen tan difícil, habiéndola impedido hasta ahora la visita de los monarcas que residen simultáneamente el Pontífice y el rey, existe ahora el obstáculo de la salud de la emperatriz Isabel, que si no está afectada de locura, como ilgeramente dijo el *Figaro*, padece una seria afección nerviosa, que ha hecho necesaria la presencia en las montañas helvéticas de S. M. Francisco José. Por otra parte, el hermano mayor del emperador no sacrificaría nunca, viniendo a Roma, las consideraciones profundas que guarda al jefe de la Iglesia, mientras que su hijo el archiduque Francisco Fernando se encuentra lejano hoy de Europa.

Díjose que vendría en representación de Austria el archiduque Raniero que ya estuvo en Roma en circunstancias menos placenteras que las bodas de plata, o sea cuando los funerales de Víctor Manuel.

Pero las dificultades que creó entonces su presencia en la doble corte, no consintiendo Pío IX recibir al príncipe católico que había sido huésped del Quirinal, le han hecho desistir de su propósito. A nombre de la corte de Austria-Hungría, vendrá como embajador extraordinario el príncipe Hohenlohe, que ocupa el primer puesto en el Palacio de Viena.

Algunos diarios de Europa han inventado la fábula de que el emperador de Alemania viene a Roma, no solo para dar prueba de amistad al rey Humberto y a la reina Margarita y consolidar la tanto quebrantada alianza de la Europa central, sino para preparar una reconciliación entre el Quirinal y el Vaticano, pero tales versiones han sido desmentidas en absoluto.

Notas varias

Eso de que los sacerdotes católicos entretengan desde el púlpito a sus oyentes refiriendo anécdotas y cuentecillos que *El Resumen* publica en la sección de «Pasatiempos», parecerá una cosa extraña, y, sin embargo, es la pura verdad.

Si ir más lejos, anteayer, domingo, por la tarde, discutía sobre el tema «La confesión» en el artístico templo de San Francisco el Grande, un sacerdote, que dicho sea en honor de la verdad, no posee grandes dotes oratorios.

Decía el bueno del presbítero, que los pecados que cada cual haya cometido deben explicarse al confesor con toda puntualidad, sin quitar ni añadir una tilde siquiera.

Engolfóse con este motivo en tan profundas consideraciones, que a la postre no sabía cómo salir de la estacada, y para conseguirlo recurrió a referir el siguiente chascarrillo.

En cierta ocasión—dijo—se posternó a los pies del confesor un hombre aparentando estar muy contrito.

Hizo la señal de la cruz, recitó el «Yo pecador» y al terminarlo, dijo:

—Padre, impóngame la penitencia que crea justa y déme la absolución.

—Pero, hermano contestó el sacerdote,—¿no ha hecho usted confesión de sus culpas, cómo he de imponerle penitencia y cómo he de absolverle?

—Pues mi sencillez—repuso el penitente—acaba usted de confesar a mi mujer y le habrá dicho los pecados que ella y yo hemos cometido.

Los fieles que se hallaban en el templo, rieron por lo bajo y alguno hubo que no encontró muy propio de aquel lugar el relato hecho del cuento-cuento.

La Liga internacional femenina celebrará su cuarto congreso en Chicago, del 15 al 21 de Abril próximo.

En todos los países en donde tiene adeptos la Liga, se ha constituido una comisión de honor y de patronato encargada de nombrar a las delegadas que han de tomar parte en la Asamblea.

La Liga ha conseguido en Alemania lo que en los demás países no pudo nunca alcanzar; este es: que el nombre de la soberana sea el primero que figure en la lista de adherentes a los propósitos que aquella se propone conseguir.

El Congreso que se prepara celebrará dos sesiones diarias; una por la mañana, a las diez, y otra por la noche, a las ocho.

Bien dignos de lástima son los taquígrafos que hayan de trasladar al papel los discursos que se pronuncien; porque ¡cuidado si hablarán las señoras de la Liga!

Los aficionados a emociones fuertes hubieran satisfecho su deseo de experimentarias, asistiendo hace pocos días a un circo establecido en el boulevard de la Villatte, en París.

Mlle. Leonide Lavassour, una *ceuyere* que goza de gran fama en aquel arrabal, hallábase practicando sus sorprendentes ejercicios sobre el caballo, cuando de improviso sintió los dolores del parto, y allí mismo, ante la concurrencia que llenaba el circo, dió a luz un robusto niño.

No hubo tiempo más que para recoger al recién nacido y llevar a la madre a su cuarto, donde se le prestaron los auxilios que ella reclamaba.

Si cosa semejante hubiera sucedido en España, serían de oír las reprimendas que los diáconos de pacotilla lanzarían contra la policía, que no se cuida de vigilar si las artistas de un circo se hallan o no en disposición de hacer sus trabajos.

Y de la sociedad de padres de familia contra la inmundicia, no hay que decir.

¡Bonita pondrían a Mlle. Leonide! ¿Cómo!—exclamarian—¿ha de quedar sin castigo una muchacha que apenas tiene diecisiete años, y no sólo se permite el lujo de tener un hijo, sino el de dárlo a luz ante el público, en mitad de la pista de un circo?

Veladas y conferencias

Centro Militar

La conferencia dada anoche en este Centro por el teniente de ingenieros D. Francisco del Río, versó sobre el «Concepto militar de la revolución francesa», siendo muy aplaudida por la concurrencia.

El orador expresó elocuentemente las miserias sociales que incubaron aquella tremenda sacudida; presentó con mucho colorido el cuadro militar del período, arrancando de él para proclamar al genio que impulsó aquellas luchas, las leyes que de ellas se derivaron y los progresos aportados a la ciencia por las victorias de la revolución y del consulado.

La concurrencia premió al Sr. del Río con muchos aplausos, que se prolongaron al concluir su discurso.

Mañana miércoles, a las nueve y media de la noche se reunirá la Sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid, para seguir dictando la Memoria del Sr. Fajó: «La vida política en España».

Tienen pedida la palabra los Sres. Garijo, Muñoz Trageda, Romeo y Sans, Zahonero y López de la Selva.

Con el tema «El desdoblamiento del papel» dará una conferencia en el Centro Instructivo del Obrero, mañana miércoles, a las nueve de la noche, el doctor D. Joaquín Olmedilla.

En la Academia de Jurisprudencia explicó anoche el Sr. Molero Levenidoff su anunciada conferencia sobre «Instituciones tutelares según el Código civil».

Después de hacer un estudio histórico sobre la tutela, analizó el desarrollo que el Código civil da a la institución, señalando algunos defectos y contradicciones en que incurrir y aplaudiendo la institución del protutor. Estudió luego el consejo de familia en la historia y celebró que sus atribuciones se extendan a otras varias cuestiones que no sean solo la tutela de los incapacitados.

En la sección segunda de la Real Academia de Jurisprudencia, terminará mañana miércoles el debate de la memoria sobre *El matrimonio*.

Contestará el autor a sus impugnadores, y el presidente, Sr. San Millán, hará el resumen de la discusión.

EL CONDE DE SAN BERNARDO

¡Bonitas están las leyes!

Como el orden de factores no altera el producto, y como en la variación está el gusto, plácenos hoy trocar, al repetirlo por tercera vez, con gran contentamiento de nuestros lectores—lo sabemos—los términos de este titulillo, mejor dicho, titulazo.

¿Aún hay más, Veremundo!

¿Creen nuestros lectores que es enseñanza ocuparnos solo del conde de San Bernardo y del Ayuntamiento, cosa fatal para la prensa que busca la circulación en toda España?

Con la mano puesta sobre el corazón aseguramos que ni la más leve malquerencia nos anima en nuestra campaña.

¿Es que los hijos del pueblo de Madrid no puede educarse ni instruirse en escuelas faltas de material?

¿Es que además corren grave riesgo de morir de frío, de pulmonía terrible, acaso, en esas mismas escuelas?

¿Qué tremenda responsabilidad!

Hace, casi tanto tiempo como el que lleva de alcalde, el Sr. Conde de San Bernardo, que debiera haberse verificado una subasta para reponer multitud de cristales rotos que hay en las escuelas de Madrid, y sin embargo, ni se ha hecho ni piensa hacerse.

Y cuando el niño vuelve a su casa, habiendo pasado en la escuela seis horas, sin escribir, porque no hay papel, ni plumas ni tinta, sin leer, porque no hay libros ni carteles, sin sumar ni restar, porque no hay clarión, sin recitar la sana moral de los sublimes mandamientos, porque no hay Catecismos, llega tiritando, helado.

¿Qué sabes? le pregunta su madre.

Allá en el naciente cerebro hay el germen de una respuesta terrible, y en su corazón el de odio a la escuela y al maestro que les dejó morir de frío.

Es inconcebible que en la capital de España esté la instrucción primaria a la altura de la de una aldea, donde es árbitro de todo feroz monterilla.

¿No hay en Madrid Sociedad Protectora de la Infancia?

Y no es esto solo.

Después de todo, este otro asunto es baladí, porque si las escuelas, en lugar de centros de enseñanza son puertas por donde entra la muerte diezmando la infancia, vale más que se cierren.

Y alguien ha debido hacerse este razonamiento, toda vez que a los dueños de las casas donde están instaladas las escuelas municipales se les adeudan por el Ayuntamiento los alquileres de cuatro o cinco meses.

El derecho de estos propietarios es claro y evidente, pero no queremos insistir sobre este punto, porque desconocemos la causa de tan inconcebible conducta.

Suponemos que será, cuando menos, por falta de dinero, pero a bien que los diarios ministeriales aseguran que los ingresos municipales son mayores que los del año anterior.

Entre tanto en el Ayuntamiento se hace una política desastrosa, y según el testimonio de *El Liberal*, el Alcalde está dispuesto a dar la batalla a los adversarios.

Tirios y troyanos están empeñados en descomunal batalla. Los concejales no quieren someterse, y el Alcalde está empeñado en que todos sus actos lleven la sanción del Municipio.

A nosotros estas guerrillas estériles y anodinas nos tienen sin cuidado.

Pero entre tanto... ¡los niños no aprenden!... ¡los niños se mueren de frío!

La crisis

EL CONSEJO DE AÑOCHÉ

Duró seis horas, en que la discusión fue larga, tanto como la agonia del Sr. Sagasta. Al fin, y aplazándose para otra segunda crisis, que se resolverá antes de la apertura de Cortes, la salida de los Sres. Vega Armijo y Montero Ríos, el Sr. Cervera anunció que irrevocablemente se retiraba.

Al concluir el Consejo, los ministros se encerraron en una prudente reserva, que duraba a la hora de cerrar esta edición, ignorándose quién sea hasta ahora el elegido entre los varios candidatos que se vienen citando.

Las Capitanías generales

Ayer tarde se celebró en Coruña el anunciado *meeting* de protesta por el traslado de la Capitanía general.

Uno de los concejales dimisionarios dijo que él y sus compañeros estaban dispuestos a ir con el pueblo donde quisiera.

La concurrencia aclamó al ayuntamiento dimisionario.

La multitud juró arrastrar por las calles al que aceptase el cargo de concejal.

Por aclamación fue nombrada una numerosa junta de resistencia y defensa, compuesta de los concejales dimisionarios, de los presidentes de los círculos de recreo, cámara de Comercio, junta provincial de Agricultura, Diputación provincial, del vicepresidente de la comisión provincial, de caracterizados banqueros, del decano de la prensa local y otras personas caracterizadas.

El *meeting* se disolvió sin incidentes.

Las tiendas siguen cerradas.

El aspecto de la población es tranquilo.

El pueblo de Granada piensa elevar una solicitud a S. M. la Reina, para que haciendo uso de su prerrogativa, ampare sus derechos no autorizando con su firma el real decreto de nueva organización militar, con el cual desaparece la Capitanía general que allí existe.

Dicha solicitud ha sido expuesta en algunos sitios públicos, para que la firmen cuantas personas del pueblo quieran hacerlo.

Funerales de Ferry

El vestíbulo central del Senado está convertido en capilla ardiente.

Las paredes han sido cubiertas con grandes paños negros, tachonados de estrellas de plata, escudos con iniciales y trofeos de banderas tricolores.

En los ángulos del vestíbulo hay ocho grandes candeleros y alrededor grandes asientos forrados de negro con adornos de plata.

La gran galería central que conduce a la capilla, está cubierta con suntuosas colgaduras negras y adornada con veinte coronas envueltas en crespon negro. En las columnas hay candelabros monumentales.

El conjunto es suntuoso y severo.

El cadáver fue trasladado anoche a la capilla ardiente, donde quedó expuesto al público.

El gran patio del Senado se está preparando para la ceremonia que se ha de verificar mañana viernes.

nuestro apreciable amigo y compañero en la prensa el conocido escritor D. Federico C. de Navarrete, Monte-Ynart.

Quedamos en que lo que pasa sobre Madrid es un temporal de agua.

Bien que amaneció esta mañana despejado, a las diez comenzó a cubrirse la atmósfera y a las doce llovía con bastante fuerza.

Después arreció la lluvia, y durante la tarde han caído fuertes aguaceros.

La temperatura ha descendido bastante, según puede verse por las observaciones que comunicamos el Sr. Arribas.

A las ocho de la mañana marcaba el termómetro 8 grados, 12 al mediodía y 10 a las cuatro de la tarde.

La máxima ha sido 14 grados y la mínima de 5 sobre cero.

El barómetro marca 708.—Variable.

Es decir que en el espacio de las cuarenta y ocho horas se ha producido un descenso de 8 grados.

Esto es lo que teníamos previsto y que tan desfavorablemente ha de influir en la salud pública.

En el caserío de las Puas, camino de Maracaes (Granada), se perpetró el domingo un crimen.

Encuadrándose completamente embriagados dos obreros, se trabaron de cuestión, resultando uno muerto de seis puñaladas y un tiro.

Ha entrado a formar parte de la redacción de *La Correspondencia de España*, el conocido periodista, amigo nuestro, D. Fernando Soldevilla.

En joven degollada

A pesar de las gestiones y activo celo desplegado por el juez instructor que entiende en el crimen de suicidio de la calle de Aguderos, de Zaragoza, nada hay en claro ni nada hay adelantado para los fines judiciales. Ninguna luz ha prestado al sumario las declaraciones de más de setenta personas, vecinas de la casa de la ocurrencia, ni los reconocimientos en pozos negros donde se suponía pudiera haber indicios de ropa o efecto que fueran de la víctima y arrancadas en la lucha.

Los profesores médicos de la facultad de Zaragoza, Sres. Montells y Polo, admiten en su informe la posibilidad del suicidio, y se esperan que el emita los forenses ampliado para unirlos a las últimas diligencias que se practiquen caso de estar conformes con el de la defensa.

La procesada es de estatura baja, de rostro moreno y fino y ojos grandes y penetrantes, revelando en su semblante gran entereza aún en los momentos presentes en que pesa sobre ella tan terrible acusación.

En Vedia (Bilbao), ocurrió días pasados una sensible desgracia.

Un niño de tres años de edad, llamado Toribio Ispesca, hijo del vecino de aquella localidad José Andrés, se hallaba jugando junto al estanque, propiedad de D. Manuel Gontazar, cuando cayó descaudadamente al agua, con tan mala fortuna, que pereció ahogado.

Son esperados en Málaga, de paso para esta corte, los cautivos del *Isid* rescatados recientemente.

Hoy habrá llegado a Valencia el arzobispo de aquella metrópoli, Sr. Sancha.

En Redondela se ha presentado el trancazo con bastante intensidad.

Despachos recibidos de Lille dan cuenta de haber sido asaltadas ayer por un grupo de estudiantes católicos, las oficinas del diario republicano *El Regreso del Norte*.

El Rey ha paseado esta tarde por el Pardo y la Casa de Campo.

La Reina y la Infanta Isabel han paseado por el Retiro y la Castellana.

El *Dispensario de Alfonso XIII* ha celebrado hoy las fiestas que anunciábamos anoche.

La función religiosa verificada en la iglesia de San José ha sido solemne.

A la hora de cerrar esta edición, los niños de

ambos sexos que están bajo el patrocinio de tan benéfica sociedad, son obsequiados con una espléndida comida, a la que asisten el obispo de Madrid-Alcalá y otras varias personas importantes, a más de distinguidas señoras y señoritas.

Insólito nos parece decir que la fiesta resulta agradableísima.

El barón Rothschild, que actualmente se encuentra en Cartagena, es esperado en Sevilla, donde tiene pedido el alojamiento.

Han sido abuelos, a petición fiscal, los 15 obreros que fueron procesados en las huelgas de 1.º de Mayo de 1891 en Santiago de Galicia.

Varios periódicos de Roma aseguran que todos los monarcas y jefes de Estado de Europa enviarán representantes al Quirinal, con motivo de las bodas de plata que han de celebrarse los reyes de Italia.

Hasta ahora solo de los emperadores de Alemania se sabe que asistirán en persona a las fiestas que se preparan.

Guillermo II y su esposa, la emperatriz Augusta Victoria, permanecerán diez días en Italia, pasando cinco en Roma, dos en Nápoles y uno en Florencia; los dos restantes serán los que empleen en el viaje.

La escuadra permanente que manda el duque de Génova, se hallará en Nápoles a la llegada de los soberanos alemanes, y Guillermo II aprovechará su permanencia en aquella ciudad para visitar los acorazados.

De Castellón dicen que en la noche del sábado varios sujetos, que no han sido detenidos, intentaron quemar la casa de D. Francisco Giné, jefe del partido carlista de aquella provincia.

En Cartagena un empleado municipal, llamado José Praga, dio antaño mañana a su amante, María Jiménez, 14 puñaladas.

El agresor trató de suicidarse en el momento que le detenían.

En la carretera de Mondéjar (Guadalajara), ha sido robado Bonifacio Alvarez por dos hombres, a uno de los cuales logró detener la Guardia civil, poniéndolo con el producto del robo a disposición del juez de instrucción.

Una preciosa joven de 14 años de edad se presentó en uno de los conventos de Málaga hace pocos días, invocando, para que la dejasen entrar, el nombre de una señora tía suya, que actualmente se encuentra fuera.

Una vez en presencia de la abadesa, manifestó llorando amargamente, que su objeto no era otro que el de quedarse en el convento hasta que tuviese edad de profesar, y como le advirtiese que esto era imposible sin el consentimiento de sus padres, los cuales debían solicitarlo en forma, se aflijó tanto, que casi le dió un síncope.

Por último, anunció su propósito de no volver a su casa, pues allí sufriría disgustos gravísimos con su madrastra, acusándola de que amargaba su existencia.

Para evitar que aquella pobre niña cometiera alguna locura, se envió recado a su padre, y parece que éste, contrario al propósito de que su hija se educase en un convento, y comprendiendo que en su casa no habría disgustos, adoptó la resolución de depositarla en casa de unos parientes suyos hasta nueva resolución.

S. A. I. la Archiduquesa Isabel está por completo restablecida de la indisposición que sufrió al llegar a Madrid.

SUCESOS

En la calle de Barriónuevo, 7 y 9, cuarto tercero izquierda, interior, falleció anteaayer repentinamente Fortunata Borrás, la cual había venido andando desde Reus hasta Madrid, con el objeto de ver a su hermana, sirviente de dicha casa, y felicitar a la dueña, cuya fiesta onomástica celebró el domingo último.

La desgraciada Fortunata llegó ayer a Madrid, y pocas horas después la acometió un vómito de sangre, a consecuencia del cual falleció.

Los profesores médicos Sres. Moreno López y Oviedo, curaron anteañoche en la Casa de Socorro

del distrito de la Latina a José María Sánchez, de sesenta y siete años de edad, y vecino de la calle de la Paloma, 21, el cual, en estado de embriaguez, se había caído, fracturándose la pierna derecha. Fue trasladado al Hospital Provincial.

Teatros

Esclava

Puesto que el público es quien consagra los éxitos más que el estilo, la novedad y la buena factura de las obras, debemos confesar que *Los invasores* que se apoderaron anoche del teatro del Pasadizo de San Ginés, permanecerán allí muchas noches.

Pero también hay que convenir en que nada menos justificado que el éxito de anoche.

El libro es malo, pero muy malo. Y conste que con el asunto pensado por los Sres. Larra (hijo) y Guillón, podía haberse hecho algo muy bonito.

Los chistes no abundan, pero en cambio, son de mal gusto. En una palabra, la obra pasó por que al público le pareció bien que pasara.

La música vale algo más. Joaquín Valverde, Quintero, como le llaman los amigos, ha escrito algunos números originales, entre los que merecen citarse un vals que tuvieron que repetir Lucrécia Arana y Sofía Romero, las dos únicas que a nuestro juicio estuvieron bien entre las señoras.

De los hombres, García Valero y Castilla. Pero *voz Populi, vos empresari* y *Los invasores*, ya lo decimos al principio, figurarán mucho tiempo en el cartel de Esclava.

Becerrada

En uno de los días del mes de Abril 6 Mayo, se verificará una gran becerrada en la Plaza de toros del Puente de Vallecas en honor al espada Rafael Molina «Lagartijo», con motivo de retirarse del toreo.

Dicho diestro presidirá la corrida y Juan Molina dirigirá la lidia.

La música de San Bernardino amenizará la fiesta.

Las moñas y programas, como billetes y carteles, serán de todo lujo.

Princesa

La compañía que anoche debutó en este teatro está compuesta de artistas discretísimos en su mayor parte, que forman un todo muy homogéneo, bajo la dirección del maestro Santolalla.

Para inaugurar las representaciones se habían elegido *El gorro frigio*, *Carmela* y *Chateau Margaux*, y el estreno de una parodia de Miss Helyett, titulada *Cris-fané ó el tío de la castaña*, letra de un modesto artista de la Zarzuela, el Sr. Zaldivar, y música del maestro D. Federico Gassola.

Sobresalen en la obra el dúo del álbum, que fué muy bien interpretado por los Sres. Duval é Infante, y el concertante de la pelea, donde la señorita Alcalde, que hace el papel de Crisfán, estuvo muy bien.

Los autores fueron muy aplaudidos y la obra dará muchas entradas.

Novedades

Por indisposición de la Sra. Montes no puede verificarse esta noche el estreno de la zarzuela *El lego del Paraiso*, que se verificará mañana martes, 21 del actual.

Pasatiempos

Un médico le pregunta al portero en qué cuarto vive una señora que le llamó el día antes.

—Vive en el tercero de la derecha, pero la señora no está en casa.

—¿No está en casa?... ¡y me mandaron recado de que viniese en seguida, porque estaba muy mala!

—Es verdad; pero como usted no vino la señora no pudo saber si estaba mala ó no, y en la duda se ha decidido por salir de casa.

Diccionario fin de siglo.

Avaro.—Un hombre que se hace pobre por miedo a la miseria.

Esperanza.—Un deseo que nace en el estómago.

Ilusión.—El anteojo de la esperanza.

Memorias.—La historia de los demás.

Ronquido.—Música de alcoba.

EPIGRAMA

Aunque Gerardo recibe, es tan generoso el modo, que lo hace debido todo la discreción con que vive.

Ninguno puede decir que le ha llegado a enfadar, porque hace gustoso el dar la gracia del no pedir.

(De MIGUEL MORENO.)

—Tengo que salir, Carmencita, y mientras estoy fuera de casa espero que serás muy juiciosa y muy buena.

—Sí, mamá.

—¿Qué quieres que te traiga, un juguete ó bombones?

—Tráeme un juguete lleno de bombones.

Banco Hispano Colonial

Emisión de 1890.—Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.

ANUNCIO

Venciendo en 1.º de Abril próximo el cupón núm. 10 de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890, se procederá a su pago desde el expresado día, de nueve a once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta sociedad, Rambla de Estudios, núm. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los corresponsales designados en las provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y Compañía Limited.

Los billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos a los comisionados de la misma, desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 10 de Abril, y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y billetes amortizados los lunes y martes de cada semana a las horas expresadas.

Barcelona 10 de Marzo de 1893

Banco Hispano Colonial

ANUNCIO

Emisión de 1890.—Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.—Noveno sorteo

Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Luis G. Soler y Plá, el noveno sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890, según lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 27 de Setiembre de 1890 y Real orden de 14 de Febrero de este año, han resultado favorecidas las cuatro bolas números 181, 259, 832 y 1.802.

En su consecuencia, quedan amortizados los cuatrocientos billetes.

Números 18.001 al 18.100, 25.801 al 25.900, 83.101 al 83.200 y 180.101 al 180.200.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse desde el día 1.º de Abril próximo, a percibir las 500 pesetas importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, mas el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 10 de Marzo de 1893.—El secretario general, *Aristides de Artinano*.

El secretario general, Aristides de Artinano.

Los carteles

REAL.—93 de abono.—Turno 3.º

La fuerza del destino.

COMEDIA.—Turno 2.º—6.ª serie.

La Dolores

Un primo del otro mundo.

LARA.—6.ª serie.—Turno 2.º par.

El distrito

Carranza y compañía

Las obscuras golondrinas.

Segundo acto.

ZARZUELA.—Turno par.

Miss Helyett.

PRINCESA.

Carmela.

Cris-fané ó el tío de la castaña.

Los aparecidos.

Cris-fané.

PARISH.

La tempestad.

APOLO.

Las tentaciones de S. Antonio.

La mujer del molinero.

El vil metal.

Las mariposas.

NOVEDADES.

El lucero del alba.

El monaguillo.

Niña Fancha.

El lego del paraiso.

ESLAVA.

Las campanadas.

El idiar.

Triple alianza.

Los invasores.

SEBASTEN.

El mártir del Calvario ó la Pasión y muerte de Nuestro Señor y la Resurrección.

ROMEA.

Los abogados.

La caza del oso.

Paso de ataque.

El monaguillo.

Balle.

SANTO DE HOY

Santos Desgracias y Epafrodito, obispos; y Santos Catalina de Génova y Lea, víduas.

Funciones para hoy

REAL.—8 1/2.—La fuerza del destino.

ESPAÑOL.—8 1/2.—No hay función.

COMEDIA.—8 1/2.—La Dolores.—Un primo del otro mundo.

ZARZUELA.—8 1/2.—Miss Helyett.

PARISH.—8 1/2.—La tempestad.

LARA.—8 1/2.—El distrito.—Carranza y compañía.—Las obscuras golondrinas.—Segundo acto.

APOLO.—8 1/2.—Las tentaciones de San Antonio.—La mujer del molinero.—El vil metal.—Las mariposas.

ESLAVA.—8 1/2.—Las campanadas.—El húsar.—Triple alianza.—Los invasores.

MARTIN.—8 1/2.—El mártir del Calvario, ó la pasión y muerte de Nuestro Señor.—La resurrección.

MADRID: Imp. de F. G. P. Ballesta, 9, bajo.

HORTALEZA, 3

RIESCO

HORTALEZA, 3

GRAN EXPOSICION DE LUJOSOS MUEBLES

Este establecimiento es el mejor y más acreditado de Madrid para los muebles de lujo.

La exposición instalada recientemente, ha llamado la atención de quantas personas han concurrido á verla.

Los precios de los muebles no guardan relación con la elegancia sólida y gusto que tanto crédito han proporcionado á esta casa

PARA CONVENCERSE VER LA EXPOSICIÓN

SECCION DE ANUNCI

CARABAÑA

INTERESA A TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos producidos de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan a manipulaciones artificiales.
- 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público, y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobación necesaria.

Son Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antihépticas, Antiescrfulosas y Antisifilíticas. — Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR
Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR
R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

EL NUEVO COMBATE

SEMANARIO FEDERAL

Administración: Redondilla, 7, principal izquierda.

Contiene este semanario la defensa de los intereses del partido en que milita y procura la unión de todos los partidos republicanos, y tratar de todas cuestiones de interés que convengan al país. Contendrá también una sección de artículos literarios, y concederá a todos sus suscriptores consultas en materia de Derecho y Administración gratuitas.

La Redacción cuenta con distinguidos abogados para poder complacer á sus numerosos correligionarios.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Cinuenta céntimos de peseta al mes en toda España.
En las naciones convenidas, trimestre..... 2,50
En las no convenidas, id..... 5

Pagos adelantados

Número suelto..... 0,10 céntimos.
Idem atrasado..... 0,25
Anuncios..... 0,50 línea.

KAVA-KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

**BLONORRAGIAS, GONORREAS
GISTRITIS, URETRITIS
CORRIMIENTOS**

Inyección de

PILDORAS

Curación Assegurada. Enfermedades Secretas

Medalla de Oro, París 1885. — Diploma de Honor, París 1886.

Medalla de Plata en la Exposición Universal de Bruselas de 1889.

PARIS, 22, Place de la Madeleine, 22, PARIS.

VINOS TÓNICOS DIGESTIVOS

Y RECONSTITUYENTES

DE BONALD,

Preparados con quina, coca del Perú, peptona, ecza de kola, pepsina, diastasa, cacao, hierro, gennuina, colombo, ingluvina, etc.

Combaten con gran éxito la inapetencia, anemia, cloro-anemia, gastralgias, dispepsias, malas digestiones y la debilidad en general.

Precio de cada botella, 4 pesetas

DEPÓSITO CENTRAL Farmacia de Bonald, Gorguera 17

MADRID

Jarabe de Brea concentrado

y dosificado del Dr. Gómez Pamo

Premiado con MEDALLA DE ORO por el Colegio de Farmacéuticos de Madrid, y recomendado por el Cuerpo Facultativo de la Beneficencia provincial. Útil en toda clase de toses por inveteradas que sean, y en las afecciones catarrales. Precio del frasco, 5 pesetas. SANTA ISABEL, 5, FARMACIA

DEPURATIVO MORGTON

Curar los malos humores de la sangre: 4 pesetas caja en las botellas. Se manda por correo, enviando importe, al Dr. Vialís, Preciados, 52, Madrid.

Este depurativo comienza á producir sus efectos á las veinticuatro horas de su empleo. El mal es descuartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es más limpia y

MÁSCAS HIDRAULICAS PERFECCIONADAS

LITOIDEOS E INCRUSTADOS

Ofrecemos á los PROPIETARIOS Y MAESTROS DE OBRAS estas losetas hidráulicas reconocidas como inmejorables por su especial elaboración en su clase, así como en la gran variación de dibujos, colores y formas, con sus fajas ó cenefas.

Recomendamos no comprar, ni entarimar, colocar pisos ó otra clase, sin que antes vean estas losetas. Hay una clase especial en pavimentos para patios, cocheros y azoteas.

Puede substituir con ventaja esta nueva clase de solado, por su solidez, duración, elegancia, limpieza y economía, al baldosin, pizarra, mosaico antiguo, mármoles, alabastros y piedra artificial y demás pavimentos conocidos hasta el día.

ÚNICO REPRESENTANTE

DON FÉLIX CONTRERAS.

Depósito, Fomento 46 y 48, 3.º Madrid.

Se remiten muestras gratis á domicilio. Esta casa tiene operarios especiales para sus servicios. Se sirven pedidos á provincias.

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Los chocolates, cafés y sopas coloniales de esta casa SON LOS MEJORES QUE SE PRESENTAN EN LOS MERCADOS

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8.

Depósito Central: MONTERA, 25.

Gran fábrica de dulces de Matias Lopez premiada con ocho medallas. Única en España que obtuvo diploma de honor, la primera y más alta recompensa en el gran concurso internacional de Bruselas, y medalla de oro en la exposición de Barcelona. Como a las clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros. Se vende en las principales confiterías de España. Fábrica, Palma Alta, 8, Madrid.

COSECHERO

ALMACEN, AMANIEL 10, MADRID

Grandes bodegas en Villacañas (Mancha), depósito en Pozuelo

Vinos de mesa garantizados, á precios desconocidos hasta hoy en Madrid: Arroba 26 reales, botella 30 céntimos.

NOTA: Se sirve á domicilio desde una cuartilla, al servir el pedido exigirse al repartidor una tarjeta postal, para hacer el pedido siguiente.

LOS PURITANOS

Grandes rebajas

Según antigua costumbre de esta Casa, realizamos hasta fin de año las mayores existencias con una rebaja de 25 por 100 de los precios marcados. Aprovechando esta ocasión nuestros numerosos parroquianos y los forasteros, adquieren los objetos á la mitad de su valor. Gran surtido en pulseras, botanaduras, gemelos, cadenas de reloj y sortijas en oro americano, metal que jamás entenecece. Petates, carteras, portamonedas y tarjetas de papel de Rusia y Australia. Preciosas licorerías de 4, 6, 8 y 10 por 3. Infinita de neceseres y objetos de la casa á precios nunca vistos. Merceditas reg. latas, 15 á 25 céntimos, los de 40 céntimos, los de 80. Cubiertos metal blanco de peseta, hoy 75 céntimos; cubiertos enteros de oro ó de 14. Gran ocasión: no velopado que ha costado 60 duros, lo tenemos por 30. Tenemos en comisión la venta de los magníficos vinos de la tan célebre casa Gordini Hemi, de Jerez. — Puenca, 27.

A LOS ENFERMOS DE IMPOTENCIA

Está muy arraigado en el vulgo la creencia de que los tratamientos encaminados á restaurar las energías genitales PARALIZAN á los perjudiciales á la salud. El criterio del INSTITUTO MEDICO CELULAR (Sanco, 13, Madrid), y el de todos los eminentes profesores que le constituyen, es que la impotencia debe ser considerada como una enfermedad celular como otra cualquiera, que es deber combatir con arreglo á los fundamentos científicos de esta ciencia, en cuyo caso jamás perjudican al organismo, que al perjudicarse el tratamiento, no sería científico. El INSTITUTO MEDICO CELULAR es el único centro científico que en Europa ha levantado la bandera de la cura de la impotencia, sacando con este á innumerables enfermos de una horrible y desesperada situación y desarrollando POTENTEMENTE una de las más importantes ramas de la ciencia de las enfermedades. Pueden, pues, los pacientes á que nos referimos hacer uso de nuestros tratamientos, seguros de hallar en ellos la reconstitución del sistema nervioso general y el particular de la invasión genital. Como garantía os ofrecemos el éxito y la comprobación durante muchos años, la recomendación de centenares de médicos reconocidos y acreditados en España y, en fin, que lo apadrina un INSTITUTO MEDICO de la solidez, reputación, sabiduría y seriedad, como lo es el que dirige el Sr. Dr. Andet. — CONSULTAS al INSTITUTO MEDICO CELULAR, Sanco, 13, Madrid.

PARA LA DENTITION

Entre todos los medicamentos encaminados á favorecer la salida de los dientes, no hay uno tan cooperador de la naturaleza infantil como la DENTICINA SAINT MARIE. Es la preparación más feliz de la terapéutica infantil, 8 pesetas caja en las botellas. Se mandan por correo remitiendo su importe al Dr. Vialís, Preciados, 52, Madrid. Es necesario un cefalálico este remedio con otros empíricos, con los que no se puede irse nada. Los resultados de este medicamento son rapidísimos; se observan á las 2 ó 3 horas después de la primera toa. Toda persona ó médico que ha visto emplear esta DENTICINA, queda asombrado ante la prontitud con que provee la aparición de los dientes y el bienestar que rápidamente proporciona á los enfermos. Jamás, jamás da malos resultados ni siempre, siueños

PILDORAS TOCLOGICAS

Curan los padecimientos de la matriz, flujos, debilidad y desarreglos menstruales. Las señoras débiles que padecen flujos blancos, así como aquéllas en quienes se adelanta ó atrasa la menstruación; ya que tengan dolores á los lados del vientre ó en los riñones, ó bien padezcan otros trastornos por falta de desarrollo, antes que otro remedio deban emplear las Píldoras Tocológicas, con las que conseguirán provechosos resultados. Es cosa de ver cómo se encariñan las señoras con este sencillo y cómodo remedio, por los buenos efectos que produce. Cuatro pesetas caja.

Antierumático Royser

El reumatismo se presenta en forma de dolores más ó menos vivos en personas que no pueden descartar los productos de desamiliación, ó lo que es lo mismo, no eliminan por la piel ó la orina las toxinas de las combustiones orgánicas. Estas toxinas son ácido úrico ó uratos, que por el frío cristalizan en medio de los tejidos. De aquí los dolores en las articulaciones. El «Antierumático» que ofrecemos destruye esos ácidos y así disueltos son expulsados por la orina y el sudor, curándose los dolores á las pocas horas. — 4 pesetas caja.

ESTOMACAL MAITRE

Curar las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones; 4 pesetas caja en las botellas. Envío por correo, enviando importe al Dr. Vialís, Preciados, 52, Madrid.

Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbra á padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van restringidos, no encuentran gusto debido en los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, el cuyo caso ó se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son áeres y quemantes hasta llegar al tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el ESTOMACAL MAITRE.

Tratamiento de la sordera

El ACOMIA NUBERT es remedio muy eficaz para combatir las enfermedades del oído. No es cáustico, corrosivo ni molesto. Tiene por objeto de obstruir al conducto auditivo, disolviendo el cerumen y el moco que se deposita y seca en él, destruye los microorganismos que frecuentemente anida la caja del oído, manteniendo de este modo una perfecta limpieza y errando una saludable desinfección. Jamás ocasionará este sencillo remedio efecto contraproducente. 4 pesetas frasco.

¿QUE PEDIRÍAS AL HADA?

Si por amor al hombre una buena hada efectuere conferencias al poder de curar una sola enfermedad, dejando á vosotros la elección qué enfermedad es cogeríais? Acaso pediríais primeramente tiempo para considerarlo.

Si dijera hada me hiciera á mí la oferta, de darme el poder de curar el reumatismo, pues que es universal. Es ésta enfermedad que ataca á cualquiera, de la raza ó clima que fuese y á la hada reconociera mi sabiduría y me concedería la secreta virtud.

Las hadas, no obstante, han desaparecido ya, y así hemos de emprender la lucha sin la ayuda de ellas.

Desde Octubre del año pasado dice el profesor D. J. Maimo, de la Escuela pública para Niños, en Pratell, sufriendo de una severa crisis de reumatismo. Me sometí á diferentes clases de tratamientos, entre estos, baños, ácidos, y otros, pero no conseguí intermitente, sin conseguir el más leve alivio. Muy al contrario, fui de mal en peor, hasta que por casualidad llegó á mí un manuscrito de los folletos ilustrados en los que se describe la medicina llamada el «Jarabe Curativo de la Madre Segel». Al leer dicho libro y al ver que el reumatismo era, según en el citado folleto se indicaba, una de las enfermedades que el conabido jarabe aliviaba y curaba, me decidí á probarlo, é imagino cuál sería mi regocijo al sentirme aliviado antes de haber agotado la primera botella.

Como que la enfermedad se encontraba en su más agudo grado, tuve que seguir tomando el jarabe durante tres meses consecutivos á fin de hacer desaparecer los dolores punzantes que al más leve cambio de temperatura, me sentía en las extremidades, en el pecho y en las coyunturas. En la actualidad, mi dolencia no es más que una sombra de lo que antes era, y puedo consagrarme ahora con toda laboriosidad al trabajo propio de mi profesión.

«A veces, sintiéndome libre de todo dolor, he dejado transcurrir dos ó tres días sin tomar medicina alguna, habiendo observado además que al dejar de seguir nuevamente el jarabe me ha bastado tomar una sola gota del jarabe para conseguir un alivio inmediato. También debo hacer constar que jamás me he encontrado mejor en cuanto al estado de mi salud, que desde que tomo el jarabe de la Madre Segel, pues cada invierno me veía obligado á tomar según purgaba hallándome propenso á la constipación. En la actualidad estoy enteramente exento de esta dolencia, gozo de buen apetito y encuentro gusto en todo lo que como.

«De lo que acabo de manifestar (y no es más que la pura verdad), podrá Vd. inferir la alta estima que me merece este remedio, y cuán agrado me es hoy á su propietario.

«El buen resultado que produjo en mi caso ha sido sabido de tantos, que muchas personas me visitan para pedirme pormenores más detallados, y estas á su vez consiguen alivio igualmente, tomando el jarabe.

«Si viera aceptar el testimonio de mi más sincera consideración. (Firma) J. Maimo, profesor en la Escuela Pública para Niños, 20 Mayo, 1892.»

Para poder comprender la razón de la maravillosa eficacia del jarabe de la Madre Segel en el caso del señor profesor Maimo, el lector se servirá observar dos partes sobresalientes en su excelente carta, primera, su relación de su reumatismo, y segunda su referencia á la acción de la medicina sobre su sistema digestivo. He aquí la causa y el efecto: la indigestión y la dispepsia, la causa, el reumatismo, el efecto.

El tratamiento que antes seguiera no tenía poder alguno sobre su reumatismo, porque carecía de toda acción sobre su digestión. El jarabe destruyó el ácido úrico de su sangre (siendo el ácido producido por un estómago ó hígado acidosos) y el reumatismo desapareció en el orden de la naturaleza, junto con el veneno que lo produciera.

Des palabras más como comentario y habremos concluido.

El reumatismo es universal, porque son tan bien universales las malas costumbres observadas en las comidas. Donde se consienta la indigestión y la constipación allí está el reumatismo con miles de otras enfermedades, que no son más que sus siembras y frutos. Tómese toda de esto y téngase presente.



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK
Estreñimiento, Jaquecas, Molestias, Fiebres, etc.
Congestiónes, curados ó prevenidos (puedo adjuntar á color)

VINO DE QUINUM LABARRAQUE

aprobado por la Academia de Medicina de París es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la quina. «Algunos gramos de Quinum producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina.» (Robiquet, profesor de la Escuela de Farmacia de París.)

«Después de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en vuestro Quinum al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas.»

«El Vino de Quinum de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las Calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la coquecia palúdica.» (Formulario del Profesor BOUCHARDAT.)

Se vende en todas las farmacias, y en París, maison L. FRERE, A. CHAMPIGNY et Co, sucesores, 19, r. Jacob. Depósito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capallanes, 1, Duplé, 1.º

DOLORES DE ESTÓMAGO DISPEPSIAS, GASTRALGIAS

La comisión nombrada por la Academia de Medicina de París para estudiar los efectos del Carbón de Bello descubrió que los Dolores de estómago, Dispepsias, Gastralgias, Digestiones difíciles ó dolorosas, Calambres de estómago, Acidias, Eructos, etc., desaparecen á los pocos días de usar este medicamento. De ordinario, el alivio se manifiesta desde que se toman las primeras dosis; vuelve el apetito y el estreñimiento, tan habitual en estas enfermedades, desaparece.

Las propiedades antisépticas del Carbón de Bello hacen de él uno de los medios más seguros y más inofensivos contra las enfermedades infecciosas, como la Disenteria, la Biliaria, la Colerina, la Fiebre tifoidea. Se emplea el Carbón de Bello ya para prevenir, ya para curar estas enfermedades.

Cada frasco de Polvos y cada caja de pastillas debe llevar la firma y rubrica del Dr. Bello.

Venta en todas las Farmacias, y en París, maison L. FRERE, A. CHAMPIGNY et Co, sucesores, 19, r. Jacob.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Mes de Febrero de 1893.

Línea de las Antillas, New York y Veracruz. — Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. El 10, de Cádiz, vapor Ciudad de Santander, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor Reina María Cristina, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 28, de Cádiz, vapor Buenos Aires, para Las Palmas, Puerto Rico, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los puertos de Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos, Texpan y Tampico.

Línea de Filipinas. — El 3 de Barcelona vapor Isla de Mindanao, para Port Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.

SERVICIOS DE AFRICA. — Línea de Marruecos. — El 18, de Barcelona, el vapor y Iglesias, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger. — El vapor «Joaquín del Piado» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes; para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en la Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, núm. 13, Madrid.

ALQUITRAN GUYOT LICOR CONCENTRADO

se ha experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitales de París, contra Constipados, Bronquitis, Asmas, Catarrros de los Bronquios, y de la Vejiga, Afecciones de la Piel, Pícoras, etc.

El Alquitran Guyot, por su composición, participa de las propiedades del Agua de Vichy, siendo mucho más tónico. Así, es que posee una eficacia notable contra las Enfermedades del Estómago. Como todo el mundo sabe, el alquitran medicinal es de donde se sacan los principios antisépticos más eficaces; por esta razón el alquitran Guyot es una bebida preservativa ó higiénica que refresca y purifica la sangre.

«Esta preparación será muy pronto, así lo es, pero, universalmente adoptada.» Prof. BAZIN, Médico del Hospital San Luis.

En la rue Jacob, 19, París, se donde se prepara el verdadero Alquitran de Guyot, maison L. FRERE, A. CHAMPIGNY et Co, sucesores.

PERLAS DEL DR. CLERTAN

Aprobación de la Academia de Medicina de París

MEDICACION ANTIESPASMÓDICA

a. Perlas de Eter de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, calambres de estómago, tendencia al síncope.)

b. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. Vertigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas.)

c. Perlas de Esencia Trementina de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, neurálgias faciales, ciática, lumbago.)

Fabricación y origen: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París. A. CHAMPIGNY et Co, sucesores.

EN LAS BUENAS FARMACIAS

Esparadrappo revulsivo

TAPSIA

de la Marca de Hipócrates y Galeno

De la Casa DESNOIX

17, Rue Villu-du-Temple, PARIS

Muy eficaz para el tratamiento cutáneo de Reumatismos, Irritaciones del Pecho, Bronquitis, Constipados, Males de Garganta, etc.

Por Mayor: Madrid, 32, Preciados